

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DEL 28 DE ENERO DE 2017

En la ciudad de Murcia y en la sede del Colegio Oficial de Podólogos de Murcia, se celebró la Asamblea General Ordinaria del COPOMUR, el día 28 de Enero de 2017.

Dio comienzo la reunión a las 10:30, según orden de citación de AGO, estando presentes los siguientes colegiados:

1ª Convocatoria: 10:00h.

Nombre	Nº de colegiado
Dª. Mª Angeles Perez Murcia	186
D. Javier Gil Illan	128
D. Mauricio Arrabal García	041
Dª Rosa Martínez Colmena	021
D. Nicandro Albert Juan	014
D. Pedro Brocal Ibañez	049
D. Andrés López Del Amo	173
D. Andres Jesús Márquez Martinez	073
Dª Mª Lourdes Alonso Ibañez	022
Dª Mª Rosario Clemente Garcia	050
Dª Mª Dolores Marin Muñoz	078
D. Fco. Javier Serrano Martinez	038
Dª. Ana Isabel Reyero Casado	107
D. Francisco Barranco Martínez	176
D. David Hernandez Argemi	091
Dª Mónica Rivera García	025



2ª Convocatoria 10:30h.

Dª Matilde Román Arias	020
D Pedro J. Rivera Plaza	007
D. Francisco J. Díaz Urán	003
D. Antonio Jose Iborra Sanchez	188

Orden del Día:

- 1. Aprobación de Acta AGO 30 de Enero de 2016.** Queda aprobada por toda la asamblea.
- 2. Informe de la Junta de Gobierno.**
En primer lugar, Javier agradece la asistencia a todos los presentes. Anima a todos los asistentes a participar con el colegio.

1. Reunión RESS.

Se están manteniendo una comunicación muy fluida con Mª Jesús directora del RESS, a la cual le hemos transmitido todas las denuncias que hemos tramitado y las respuestas recibidas de las mismas. Ya les hemos dicho que esta situación no puede ser y que debe haber un consenso en la realización de las inspecciones y en la aplicación de la normativa.

Mauricio Arrabal comenta que se dijo de hacer un protocolo y Javier le informa que está hecho y entregado a falta de reunirnos con ellos.

Varios compañeros comentan la actuación de los compañeros que no actuar correctamente y desde la junta informamos de las trabas que nos ponen pero que seguiremos sobre ellos.

Mauricio Arrabal vuelve a comentar que hace 4 años ya informo de que la ley no está clara y que debe ser más exacta y Javier le comenta que la administración es muy lenta pero que el colegio ya ha realizado gestiones al respecto.

También si hemos trasladado a farmacia las distintas denuncias que se han tramitado comunicándole que

estamos a la espera de formalizar una reunión con Jaime de Farmacia para tramitar el texto definitivo para fabricantes de productos sanitarios a medida.

Comentamos la desidia de los colegiados ante la información que aporta el colegio sobre el cumplimiento de la normativa y la documentación necesaria para el funcionamiento correcto de cada profesional.

Respecto a la situación con el IMAS el Colegio de Podólogos ha ido informando a todos los colegiados. Hemos conseguido con ayuda de los colegiados que las consultas de podología tengan RES en los centros de la tercera edad, que no se cobre el canon en los contratos antiguos y que no aparezca reflejado siquiera en los nuevos contratos, un canon con el que se grababa hasta ahora a los podólogos por dar el servicio en dichas consultas. El colegio ha denunciado ante el juzgado al IMAS por la manera de sacar a concurso los servicios de podología ya que no nos parece correcta ni conforme a la ley la forma de licitar dichas plazas ni la forma de contratar. Nosotros como profesionales de la podología tenemos que ser mucho más críticos con nuestra manera de actuar y pasar consulta sólo en lugares que reúnan todos los requisitos. Como colectivo tenemos que estar más unidos y hacernos valer para que todas las capacidades que tenemos sean reconocidas.

2. Reunión con ayuntamientos Murcia/Cartagena.

Durante el 2016 el COPOMUR ha mantenido reuniones con el Ayuntamiento de Murcia y el de Cartagena con los que finalmente se ha conseguido firmar un convenio para que se dejen de prestar servicios en los centros de tercera edad, asociaciones vecinales,... y se presten en las consultas privadas de nuestros colegiados, en mejores condiciones, con más medios y las debidas garantías. Es de aplicación para todos los socios de dichos centros presentando su carnet. Hasta ahora se intentó que dichas consultas obtuvieran el RES pero ambos ayuntamientos desecharon dicha posibilidad por el coste que supondría para ellos. El colegio insta a nuestros colegiados a que se adhieran a dichos convenios para ofrecer a este colectivo un servicio de calidad que evite la proliferación del intrusismo y la ilegalidad en este tipo de servicio a la III Edad.

3. Reunión con el Servicio Murciano de Salud.

Respecto a las reuniones con el Servicio Murciano de Salud han sido varias. Entre otras actuaciones se les ha hecho llegar un borrador con las funciones del podólogo, la normativa a nivel nacional, la inclusión que han hecho otras comunidades autónomas y las ventajas que supondría que la figura del podólogo estuviera dentro de su cartera de servicios, todo ello para argumentar nuestra necesaria inclusión en los Servicios de Salud de la Región de Murcia. También les hemos hecho llegar un informe con todas las competencias que tenemos y los campos de actuaciones en los que podemos influir trabajando para que conozcan todos los servicios que

prestamos y la obvia necesidad de la población de contar con la podología dentro de la Sanidad Pública.

El presidente del COPOMUR quiere recordar a los colegiados que tienen la obligación de denunciar todas las irregularidades que se cometan tanto por parte de profesionales como por personas que no pertenecen a la podología, ya que el colegio es el que vela por el buen funcionamiento de nuestra profesión pero todos debemos velar también por conseguir que nuestra profesión tenga el reconocimiento que merece.

4. Nuevos convenios y publicidad.

Informa de los convenios ya existentes y de los nuevos firmados en 2016 y sus condiciones con INFORMAS, JESUS ABANDONADO Y VECTOR PYMES.

5. Relaciones institucionales y presencia en medios.

Se ha realizado una buena campaña publicitaria en radio, televisión y prensa para la realización de las jornadas.

Hemos participado en los proyectos de salud, en un proyecto ha realizado la Universidad de Ciencias Políticas de Granada sobre el funcionamiento de los Colegios Profesionales, también hemos participado en la Comisión de Formación siendo Ana Isabel Reyero Casado, vocal de la Junta de Gobierno responsable de Formación la que ha acudido a las reuniones y por último en la Campaña de Uso Racional de los antibióticos en colaboración con el Colegio de Farmaceúticos, el de Médicos y el de Odontólogos y la Consejería de Sanidad.

6. Informe del Consejo.

Javier informa de que el Vicepresidente del Consejo es él. Se ha tenido que reorganizar todo de nuevo, se ha contratado a un nuevo abogado y se ha creado un gabinete de prensa que está funcionando muy bien. Se está haciendo la nueva web y se ha terminado la nueva revista, ahora se reciben 2 revistas al año, ya que se ha intentado hacer con mayor rigor científico. Se ha hecho un video sobre intrusismo y se están preparando nuevos videos. El congreso de San Sebastián no tuvo la participación esperada, tuvo un gran nivel pero algún colegiado comenta que se centró demasiado en cirugía.

7. Abogado

La asesoría jurídica del COPOMUR ha realizado durante el ejercicio 2016 las siguientes actuaciones:

1º.- Se ha procedido a denunciar ante la Consejería de Sanidad a diferentes establecimientos en los que se ofrecían de manera ilegal servicios de podología, tales como ortopedias, peluquerías, farmacias, clínicas de fisioterapia.

2º.- Se ha interpuesto demanda contencioso-administrativa contra la denegación por parte del IMAS de decretar la nulidad de los concursos para centros de Mayores. Previamente se había redactado escrito de nulidad y recurso de alzada.

3º.- Se ha interpuesto recurso contencioso en nombre de una colegiada por la falta de valoración en la Bolsa de Trabajo de enfermería de los títulos de diplomado en Podología.

4º.- Se han supervisado diferentes contratos y convenios.

5º.- Se ha asistido junto a miembros de la Junta a diferentes reuniones con responsables del IMAS y la Consejería de Sanidad.

7º.- Se han atendido diferentes consultas de colegiados redactado escritos y recursos.

8º.- Se ha interpuesto querrela por presunto delito de intrusismo profesional y lesiones contra un fisioterapeuta que además es ortopeda, habiendo sido admitida a trámite y estando en fase de instrucción.

8. Denuncias.

Desde el Colegio y junto con el abogado se han tramitado durante el año 2016 un total de 9 denuncias de intrusismo y/o incumplimiento de la legislación.

- A Sanidad se enviaron un total de 7 denuncias, las cuales son:

- Herbolario Asclepios (Espinardo): por servicio de podología sin disponer de Registro Sanitario. (Falta inspección)

- Farmacia Llamas (Santomera): El año pasado estaba con el servicio y tras llamarlos dijo que quitaría el servicio, como continua con el después de un año, se ha tramitado la denuncia a Sanidad. (Falta inspección)

- Centro de Mayores Monteagudo: Por prestar el servicio de podología sin Registro Sanitario. Después de la inspección del RES ceso su actividad.

- Centro de Mayores Mula: Por prestar el servicio de podología sin Registro Sanitario. (Falta inspección)

- Callista/Enfermero (Los Alcazares): Por prestar el servicio de podología sin Registro Sanitario ni titulación (Falta inspección)

- Ortopedia (Alcantarilla): Compañero que prestan el servicio de podología en un establecimiento donde la ley no lo permite, se ha llamado para preguntar y ha negado pasar consulta ahí aunque las fotografías dicen lo contrario y se tramita la denuncia. (Falta inspección)

- Centro de Estética (Murcia): Se envió la denuncia a este centro de Estética, por utilizar el sistema para uñas encarnadas (Podofix), que suministra la casa comercial Herbitas, la cual, también llamamos para presentar nuestro malestar como colectivo por vender este tipo de productos a una esteticien. Desde Herbitas, nos pidieron disculpas por teléfono y mediante un comunicado indicándonos que a partir de ahora estarán más atentos de quien compra sus productos.

- Desde el Colegio, sin la necesidad de realizar denuncia a Sanidad, se han tramitado 1 denuncia:

- El Corte Inglés (Cartagena): Por anunciar en sus grandes almacenes de Murcia, la realización de estudios de la pisada gratuitos, quito el anuncio y modifíco el servicio.

Maria insiste en la necesidad de que los colegiados informen directamente al colegio ya que sin información no podemos actuar.

Mónica Rivera pregunta si cuando un Podólogo empieza de cero y se colegia por primera vez, se le da toda la información necesaria para comenzar y saber que no debe hacer. Le decimos que sí, que hasta estamos elaborando una Guía básica para ello pero que hay situaciones puntuales que se comentan en función de lo que nos pide el nuevo colegiado. Javier Gil Illan que acaba de darse de alta como colegiado ejerciente da fe de que desde el colegio le han informado de todo lo necesario.

Desde el colegio seguimos con malestar por la situación de los inspectores y seguimos solicitando reunión con el servicio de inspectores para tratar de solucionar este tema. E incluso nos estamos planteando solicitar a la policía local información a pie de calle.

Pedro Brocal comenta cual es nuestra situación como fabricantes de plantillas y Rosa le informa que ese es el tema que aún está por terminar en la reunión que tenemos pendiente con Jaime de Farmacia. Que ellos ya tienen el texto que redactamos con todas las condiciones para eso, que parece que lo van a aceptar pero que aún no hay nada firmado. Rosa Clemente insiste la necesidad de regular nuestra situación en este tema ya que el Podólogo que fabrique plantillas actualmente no está

cumpliendo la normativa y podría ser denunciado. Queremos redactar una guía de referencia con todos los requisitos necesarios para cumplir la normativa como fabricante. Habrá una diferencia entre fabricar para uno mismo o para terceros.

9. Carreras deportivas.

El Colegio de Podólogos, ha participado durante el año 2016 en 2 eventos deportivos, en los cuales se han atendido o dado asistencia a 50 corredores.

- XXXVIII Media Maratón Murcia (13 marzo 2016): 1.900 participantes y 2 asistencias
- VII Ruta Fortalezas (Cartagena 16 abril): 4.000 participantes y 48 asistencias
- I Maratón Sierra del Puerto Calasparra (10 abril), se anuló por baja asistencia

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Podólogos insistimos en la necesidad de voluntarios, se ha optado, y como se acordó en la pasada AGO, de participar en las principales carrera que se organicen en la Región y en las que más asistencia de corredores haya para tener más repercusión y visibilidad.

Se firmaron en todas el convenio de colaboración, entre el Colegio de Podólogos y el Club o entidad que organice la carrera, para asegurar el buen funcionamiento de dicho servicio y se continua con la regla de que no pueda asistir ninguna otra clínica de podología a dar asistencia en las carreras que participe el Colegio de Podólogos, para no crear confusión y mal entendidos entre los participantes y público en general que acudan a dicho evento.

Como novedades y cosas a mejorar para el próximo año, es ver presupuestos para comprar una carpa donde dar la asistencia (que ya teníamos propuesto el año anterior) y así tener más visibilidad y comodidad y se ha creado en las carreras un punto de información a los participantes y público general, con los dípticos que se realizaron, muestras de ejemplos de plantillas, siliconas, etc, para dar a conocer más la función y funciones del podólogo.

El acuerdo de colaboración con el Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se mantiene, ya que gracias a la participación de los alumnos de podología de dicha universidad, el Colegio ha podido participar dando asistencia en la Ruta de las Fortalezas, en la cual participaron 4 alumnos de dicha universidad, 2 miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y un colegiado, y en la Media Maratón de Murcia 1 colegiado, con 3 miembros de la Junta de Gobierno.

Mónica Rivera comenta (como ya hizo el año pasado) la posibilidad de que si los colegiados que participan en las carreras pudieran llevar una placa publicitando su propia consulta podría ser un incentivo a participar. Varios asistentes muestran el desacuerdo con esa idea, desde los miembros de la junta le explicamos que consideramos que ir como voluntario a las carreras o a cualquier cosa que se

organice desde el colegio, es para promocionar la podología y la figura del Podólogo sin logotipos. Se realiza una votación sobre ese tema pero la sala está muy dividida, por lo que se decide una opción intermedia que es que los colaboradores lleven una acreditación que se la proporcionara el colegio con su nombre y el logo del colegio.

10. Colaboración con Adirmu y Jesús abandonado

COLABORACION JESUS ABANDONADO

Se empezó en el mes de abril de 2015, dando asistencia de quiropodia básica a residentes de la Asociación de Jesús Abandonado el último sábado por la mañana de cada mes con horario de 9:30 a 13:30, citando a los pacientes el área de enfermería de dicho centro con una frecuencia de media hora.

Se ha prestado asistencia 8 sábados (sin contar el mes de agosto y diciembre) por parte de 13 colegiados con 4 alumnos de la UMH, repartidos en parejas.

Se han asistido a un total de 50 pacientes con una media de 7 pacientes cada sábado.

Con el presupuesto existente para tal fin se compró todo el material fungible e instrumental necesario y la Asociación de Jesús Abandonado pone la sala habilitada todo el material de curas y compro un carro auxiliar, Micromotor y aspiración portátil.

ADIRMU

Llevamos colaborando un par de años y este año hemos realizado lo siguiente:

1. **MAYO:** Charla educación en diabetes
2. **OCTUBRE:** Feria de diabetes jornada de concienciación
3. **DICIEMBRE:** Cribajes de pie diabético con alumnos de la UMH y socios de la asociación, y asistencia a actos institucionales que ellos organizaban.
4. **REUNIONES DE TRABAJO CON UN OBJETIVO COMÚN** ya que ellos llevan a las distintas consejerías la necesidad de la integración del Podólogo para las personas diabéticas por lo que intentamos funcionar en equipo.

Varios colegiados comentan si nos menos puesto en contacto con otras asociaciones de diabéticos de la región pero la junta necesita de más colaboración de los colegiados para esa iniciativa y Rosa se ofrece para llevar acabo la gestión o coordinación con las asociaciones de diabéticos de otros lugares de la región.

11. Formación. Ana Reyero

FEBRERO: Diagnóstico diferencial de tumores Medea

ABRIL: Ecografía suspendido falta inscripciones

JUNIO: Técnicas quirúrgicas básicas (suspendidas falta inscripciones)

Nuevas evidencias en el tratamiento de hongos y verrugas plantares (Isdin)

OCTUBRE: Jornadas Multidisciplinares

- 14 casas comerciales contactadas , participaron 7
- 6 ponentes 2 podólogos, 2 fisioterapeutas, 1 enfermero, 1 dermatólogo
- 125 inscritos , podólogos, enfermeros, fisioterapeutas, médico de atención primaria
- Representantes de otros colegios profesionales
- Autoridades
- Aparición en televisiones locales
- Acreditado por sanidad
- Colaboración del ayuntamiento de Murcia , oficina de turismo

Se comenta como fue la elección de los ponentes y se informa que casi no hubo colaboración y tuvimos que pedir a podólogos concretos para su participación como ponentes por la falta de voluntarios. Se comenta que fue un éxito pero que fue una pena que había más gente de fuera que del mismo colegio. Ana informa que debido a la cantidad de cursos que se están realizando tanto a nivel nacional como autonómico, las jornadas ser realizaran cada 2 años.

3. Estados de cuentas.

Importante: recordar a los colegiados que tengan el importe del recibo del COPOMUR en sus cuentas, para evitar la devolución de los mismos.

La devolución conlleva un gasto económico innecesario.

Dichos gastos serán asumidos por el propio colegiado.

INGRESOS 2016..... 54805,05





GASTOS

GASTOS OFICINA	20000	Placas	26,45
		Web	2251,89
		Correos	666,73
		Kustom	642,51
		Fotocopias	124,2
		Nóminas	11771,87
		S. Sociales	4497,22
		PC	0
		Limpieza	0
		Material	163,24
		Publicidad	0
		Impuestos	3448,62
		Extintores	7,26
Total:	23599,99		

	Presupuesto 2016	Gastos 2016	
GASTOS PISO	6000	Agua	287,64
		Comunidad	607,56
		Luz	423,9
		Seguro sede	226,75
		Teléfono	1390,14



		Préstamo	1921,15
		IBI	233,82
		Reparaciones	24,2
		Activo no corriente	800
		Total:	5915,16

GASTOS		Previsión sanitaria	2067,76
COLEGIO		Cuota Consejo	6070
		Recetas	0
		Seguro RC	2950,08
		Protección datos	0
	20000	MULPRESAL	217,8
		Abogado	2904
		Asesoría AMT	1452
		Agendas	0
		Fallecimientos	200,86
		Total:	15862,5

Presupuesto para 2016.....57800 €
Ingresos totales 2016.....54805,05€
Gastos totales 2016.....51789,02€
Saldo en nuestra cuenta (Ahorro).....**2757,57€**

Las cuentas quedan aprobadas por unanimidad.

4. Aprobación de Cierre de Consulta Junta Directiva.

En la AGO de 2015 se planteó la posibilidad de retribuir a los miembros de la Junta de Gobierno con una pequeña cantidad económica, ya que debido a la cantidad de reuniones y demás actos a los que se acudían suponía un perjuicio para sus clínicas y pacientes.

- Mediodía de cierre de consulta..... 50€
- Día completo de cierre de consulta..... 100€

Miembro junta	Medios días dedicados	Importe
Presidencia	40	2000
Vicepresidencia	19	950
Secretaría	21	1050
Tesorería	11	550
Vocal formación	23	1150
Vocal actividades deportivas	16	800
Vocal reuniones organismos oficiales	23	1150
	153	7650€

Actualmente, sólo se podría cubrir este gasto con el superávit del colegio, por lo que es un gasto difícilmente asumible.

La junta honestamente considera que ese gasto actualmente es inviable y pide a los asistentes propuestas de como costear este gasto, que es necesario y está aprobado.

Mónica Rivera propone subir la cuota lo suficiente para compensar dicho gasto o parte del mismo. Entre varios colegiados comentamos como se podría hacer, que ventajas tenemos en nuestro colegio por la cuota que pagamos, etc.

Se valora una subida de la cuota de 10€ al trimestre (cuota final 100€ al trimestre), con la que sería suficiente. Por lo que se vota dicha propuesta y en el caso de que resultase aprobada se consultará con la asesoría jurídica para saber si hay necesidad de llevar la subida de la cuota a una Asamblea General Extraordinaria o no.

En primer lugar se vota la aprobación del cierre de consulta: a favor 11 En contra 0 y abstenciones 8. A continuación se vota la forma de financiar dicho cierre, y votamos tocar el fondo: a favor 0, en contra hay unanimidad. Votamos por una subida de la cuota de 100€ al trimestre: a favor 15, en contra 2 y abstenciones 2.

5. Nuevos Proyectos año 2016.

- **CONTINUAR CON LAS ACTUACIONES: RESS, CONSEJERIA, AYUNTAMIENTOS, FARMACIA Y SERVICIO MURCIANO DE SALUD.**
- **Continuar con las jornadas deportivas.**
 - Maratón Murcia (29 enero 2017).
 - VI Maratón y I Ultratril de las Fortalezas.
 - Información vía web de carreras sin asistencia.
- **PUBLICIDAD:** comentamos la elaboración por parte del consejo de un video divulgativo y otras alternativas publicitarias.
- **Antonio Jose Iborra** pregunta por como llevamos la situación de podología en la UCAM. Desde la junta nos disculpamos porque se nos ha pasado comentarlo. Javier explica que desde la junta se ha intentado paralizar dicho proyecto presentando documentos e informes para demostrar la inviabilidad del proyecto pero al final consiguieron los permisos necesarios para iniciarlo y se está cursando actualmente. Antonio Jose Iborra pregunta si hay límite de alumnos por cursos por el miedo a que nuestro trabajo se vea colapsado de profesionales. Desde la junta informamos que hacemos todo lo posible para supervisar todo pero no tenemos capacidad para parar o cambiar las decisiones de la UCAM. Volvemos a insistir en la idea de concienciar al resto de compañeros de que somos podólogos, profesionales sanitarios especialistas en el abordaje completo del pie, no somos callistas. Copomur va intentar que realicen convenios y que realicen una formación de calidad para los alumnos y colegiados mediante postgrados o similares. El precursor del inicio de podología en la UCAM fue Julián Garcia pero actualmente están al frente Manolo Pardo y Andrés Lopez del Amo, ambos podólogos. Se le pregunta a Andrés Lopez de Amo que información puede aportar él al respecto. Comenta que ellos han puesto unos mínimos a cumplir tales como que se haga todo de calidad, que monten un quirófano y una clínica privada

con todos los medios. Mónica Rivera refiere que con medicina no lo están haciendo y duda de que lo hagan con podología y Andrés le insiste que esa es una condición inamovible ya que la necesitan para realizar prácticas. Que este año (actualmente) hay 22 alumnos matriculados y que ellos van a intentar limitar a 40-50 alumnos por curso. Que quieren hacer todo lo posible para garantizar una docencia de calidad con ese número de alumnos. Pedro Rivera comenta que como colegiado y el resto de colegiados de COPOMUR no han recibido ninguna información desde el colegio sobre este tema, pero se le rectifica y se le traslada que toda la información que es oficial esta publicada en redes y en la página del colegio. Pedro Rivera pide que el colegio se ponga en contacto con la UCAM para recibir más información y Javier le informa que los hemos llamado y que estamos pendiente de una reunión con ellos pero que tampoco podemos hacer mucho más. Desde la Junta insistimos en que parte de estas informaciones no son oficiales y el colegio solo puede publicar la información que es oficial, y que estamos a la espera de una reunión formal con la UCAM para poner en común todos estos temas.

Iborra insiste en la importancia de que el número de alumnos se acote o limite, considera que es lo más importante de lo hablado el día de hoy y desde la junta insistimos en que hay muchas temas tan importantes como eso pero que seguimos.

EXPOMED SALUD, es un nuevo proyecto que para que se lleva a cabo necesitamos un mínimo de 15 voluntarios más los miembros de la junta. Se ha publicado en redes y enviado correo masivo, es la primera vez que se hace, van a participar distintos colegios profesionales y empresas del ámbito sanitario, consiste en 3 días de mañana y tarde, donde tendremos un stand para dar información y poder realizar talleres y/o charlas informativas enfocadas tanto a profesionales pero principalmente al público de la calle. Tendríamos que preparar folletos informativos, hacer las charlas y/o talleres, coordinarnos con todos los voluntarios y distribuirnos los días (mañana/tarde), valorar y buscar que equipamiento disponemos, hablar con casas comerciales, etc.

Desde la junta se ha valorado muy positivamente y que es un buen escaparate, pero que si no se lleva a cabo será principalmente por la falta de colaboración o de voluntarios. Si se lleva a cabo seria la publicidad que haríamos este año en publicidad.

- **Portal de transparencia.** Por parte de la Consejería se obliga a todos los estamentos entre ellos los colegios profesionales a tener un portal de transparencia, ha puesto unas cláusulas y estamos en ello. Estará dentro de

FORMACION	3000		2227,51	3000
DEPORTIVA	2000	Gastos:	0	1000,00
ADIRMU	300		300	300
MATERIAL ABANDONADO JESÚS	500		500	200
CENA ANUAL	1000	Gastos:	0	1000
	Total presupuestado 57800	Gastos totales	51789,02	60000

Se aprueban los presupuestos por unanimidad.

7. Ruegos y preguntas.

Pedro Rivera propone la realización de un curso del funcionamiento en redes.

Paco Díaz Urán, propone que para las próximas elecciones no haya disparidad entre el número de los miembros de vocales. Para ello habría que cambiar los estatutos pero se propone por varios colegiados que se apruebe por acuerdo entre las distintas candidaturas de establecer un número para que todas tengan el mismo número de vocales. A la mayoría de los asistentes les parece bien y desde la junta le preguntaremos a Paolo sobre este tema y si es necesario se llevara a votación para que se cumpla en la Asamblea Extraordinaria y se establecerá el número de vocales.

Fin de la asamblea a las 13:46h.




Fdo. Rosario Clemente García
Secretaria del COPOMUR